

**EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE
DE 2013, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

32.

(Exp. 003053-000948-13 y adjs.) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso (abierto y cerrado) para la provisión de cargos de Administrativo - Administrativo III (Esc. C, G° 7, 40 hs.), para la Región Noreste, tres cargos para el Centro Universitario de Tacuarembó y tres cargos para el Centro Universitario de Rivera, antecedentes que lucen en el distribuido N° 2497.13.

2) Integrar los cuadros de ganadores (abierto y cerrado), con vigencia por dos años, según el orden de prelación que luce en el mencionado distribuido.

(6 en 7 - voto disorde: Funcionarios No Docentes)

Pase a la Dirección General de Personal


DANIEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE DIVISIÓN
SECRETARÍA GENERAL